



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Julio de 2017

EXP-EXA N° 8482/2017

RES.D. N° 276/2017

VISTO la presentación efectuada por la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, mediante la cual solicita se tramite la autorización para que el alumno Cayo, Miguel Angel – L.U. N° 215.647, realice la Práctica Final en laboratorios de la Empresa FMC-Minera del Altiplano S.A., ubicados en la ciudad de Güemes desde el día 31/07/2017 y hasta el 08/09/2017;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química ha propuesto plan de actividades, que consideran pertinente;

Que solicitan designación de Tutora a la Lic. Inés Revol por parte de la Empresa y como co-tutora a la Lic. Lidia Peñaloza por parte de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Sr. Cayo, Miguel Angel - L.U. N° 215.647, a realizar la Práctica Final: "Control de Calidad del proceso de producción de cloruro de litio" correspondiente a la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudio 1997), desde el día 31/07/2017 y hasta el 08/09/2017.

ARTICULO 2º: Tener por designadas como tutora a la Lic. Inés Revol, por parte de la Empresa y como co-tutora Lic. Lidia Peñaloza por parte de la Facultad.

ARTICULO 3º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación a los tutores y al Tribunal Examinador. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, RESERVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.